
En A Coruña, a 21 de enero de 2022

Estimado proveedor,

Recientemente, hemos implantado un sistema de gestión de calidad y uno de los requisitos de la norma **ISO 9001:2015** es la comunicación a los proveedores sobre los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del servicio/producto suministrado que se les va a aplicar.

Nuestra sistemática de seguimiento y control sobre el desempeño de estos, es a través del seguimiento de las **incidencias** detectadas. En dicha sistemática categorizamos las incidencias asociadas a proveedores según el impacto en la prestación del servicio **INSTALACIONES JULIO ÁLVAREZ, S.L.** a sus clientes.

En dicha sistemática se definen criterios para la deshomologación de proveedores según el volumen de incidencias y categorización de las mismas.

Estamos a su disposición, para cualquier aclaración sobre esta información.
Le agradecemos su colaboración y comprensión para gestionar esta información.

Saludos cordiales,

Dirección
